

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 16 de Noviembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.184.

El abaratamiento de la vida

Para nadie es un misterio el conflicto cotidiano que origina en las familias pobres la adquisición de los artículos de primera necesidad, á consecuencia de los elevadísimos precios que aquéllos alcanzan en el mercado. En el hogar del obrero como en el de las clases poco acomodadas, el aprovisionamiento de las subsistencias es una verdadera odisea, un arduo problema, que todas las mañanas hay que afrontar, aunque nunca se sepa cómo resolverlo, ni siquiera de qué modo tentarlo. Las necesidades imperiosas de la nutrición mandan alimentarse, y el bolsillo protesta harto eloquentemente de su importancia. En el conflicto no hay otro recurso que tirar por la calle de enmedio de comer mal, todo lo mal que permite una bolsa susceptible de gastar sólo unos cuantos reales. De aquí la permanente intranquilidad que se siente palpitar en el fondo de las clases menesterosas; de aquí la sensible depauperación que experimentan las muchedumbres del trabajo, deprimidas por un esfuerzo continuo y no reparadas por una nutrición suficiente.

Toda la economía doméstica de los hogares pobres y aun de los modestos de la clase media se resienten de la honda crisis que ocasiona la oscilación—siempre progresiva—de las especies alimenticias y de otros artículos anejos del consumo. Ya por las lluvias prolongadas ó las sequías pertinaces, ya por las malas cosechas, ó por causas de distinto género, es lo cierto que las subsistencias se suben por las nubes y que el comer constituye un privilegio reservado para algunos elegidos y dichosos.

Y no se puede gritar, porque en este asunto todos tienen razón, todos tienen motivo de queja. La producción, porque se efectúa en condiciones onerosas, que dificulta y encarece el todavía nonnato producto; el industrial, porque se ve agobiado por gravámenes; el intermediario, porque si se ha de lucrar por su trabajo, ha de recurrir á especulaciones no siempre exentas de agio; el vendedor, porque le abruma las gabelas y á su vez aprieta las clavijas del lucro; el consumidor, porque es el último sobre quien descarga toda la tromba formada por el desate de tantas explotaciones y codicias.

Tal orden de cosas es imposible. A los que correspondía es preciso pedir que se floje un poco tan duro dogal. El encarecimiento de la vida debe remediarse en la medida justa que demandan las circunstancias y el equilibrio de todos los intereses.

Justo es que problema tan arduo se analice con detenimiento; pero interin no se llega á decir en él la primera palabra, la que formulen los gobiernos bien avenidos con la realidad, convendrá que se atienda á ese pavoroso conflicto que la adquisición de las subsistencias plantea descarnadamente en cada familia y en cada hogar donde el destino quiso que no se albergaran las riquezas, y sí en la de las clases proletarias, que desgraciadamente abundan y que en nuestra querida Zamora forman el mayor núcleo de población.

Información política del día.

Madrid, 15.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de emigración, que se constituyó esta tarde en la sala de Comisiones del Congreso, informaron en primer término el señor Setrain, en representación de las Compañías navieras extranjeras, que propuso varias rectificaciones.

Después lo hizo el señor Fraga por la Cámara de Comercio de La Coruña, que defendió la libertad de emigrar, y condenó los medios coercitivos que se proponen en el proyecto, por considerarlos perjudiciales para los puertos nacionales.

A continuación informó el representante de la Cámara de Comercio de Vigo, señor Barrera, que impugnó el espíritu de la ley que confundió los emigrantes contratados con los espontáneos.

Solicitó que se equiparase á los emigrantes extranjeros con los nacionales, y defendió á los consignatarios y agentes.

En último término informó el señor Lombardero, coincidiendo con los representantes de las Cámaras de Comercio, hizo un detenido análisis de todo el articulado del proyecto.

La Comisión quedó favorablemente impresionada.

Los rumores de crisis han circulado con mucha insistencia en la tarde de hoy.

Muchos dan como un hecho descontado una modificación en el Gabinete para en cuanto se encuentre el Rey de regreso, siendo creencia casi general de que la crisis afecte á mayor número de carteras de la que en un principio se suponía.

El Corresponsal.

El buque de las mil doncellas.

No sólo en Europa hay que lamentar la escasez de maridos. El nuevo continente tiene una estadística conyugal igualmente deslucida que la nuestra; pero en América las solteras no se andan con rodeos. Si no encuentran marido, se dedican bravamente á buscarlo, y viajan con este fin.

Así es que el buque «La Botie» recibió días pasados en la rada de New York mil jóvenes muy decididas á sacudir el celibato.

—Hemos comprendido—han declarado ellas—que las muchachas neoyorkinas tienen excesivas pretensiones. Nosotras, por nuestra parte, no abrigamos ninguna; hé aquí por qué tenemos fe en el éxito de nuestros proyectos matrimoniales.

Y para impresionar favorablemente á los probables ó problemáticos pretendientes que se presenten en el muelle de la población á donde ellas se dirijan, y que no nombran las mil señoritas, adoptaron sus mejores galas: «toilettes» atractivas, sombreros con plumas y graciosas sonrisas... El espectáculo, si hay que dar crédito á la crónica americana, fué sumamente lucido.

Felizmente, todavía no han llegado á tanto las europeas.

BODA DE PRINCIPES



S. A. el infante don Carlos de Borbón.



La princesa Luisa de Orleans.

En el histórico palacio de Woodnerton, actual residencia de los duques de Orleans, ha tenido efecto hoy 16, el enlace del infante don Carlos de Borbón, antes príncipe de Asturias, con la hermosa princesa Luisa de Orleans, hermana de la reina de Portugal.

Han sido padrinos S. M. el rey don Alfonso XIII y la condesa de París madre de la novia. La bendición nupcial ha sido dada por el señor obispo de Birmingham, por expreso encargo de S. S.

A la ceremonia han asistido los reyes de Inglaterra, España y Noruega, con sus respectivas esposas, y además, la reina Amelia de Portugal, los príncipes de Gales, la infanta Isabel, los condes de Caserta, con sus hijos y otros invitados de sangre real.

Pocas veces se habrán visto reunidas, con motivo de un enlace matrimonial, tantas testas coronadas.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16—2 mañana.

Segunda sesión.—Prohibiendo la emigración—Atropello y desgracia.

En Alicante se verificó ayer la segunda sesión del Congreso agrícola de Levante, con asistencia de gran número de asambleístas y mucha animación.

Se discutieron las conclusiones formuladas al tema sexto, referente á la exportación de frutas.

—El cardenal arzobispo de Santiago, señor Martín de Herrera, ha prohibido como regla general, la emigración de los sacerdotes de aquella diócesis; pues de continuar así, dentro de poco faltará el personal indispensable para el servicio de las mil veintitres Iglesias parroquiales.

—En Valencia fué atropellado ayer, por un carró, el anciano Miguel Pérez Domingo.

Conducido al hospital, fué necesario amputarle la pierna izquierda por su tercio superior.

El Corresponsal.

El sueldo á los gobernadores

En el presupuesto de Gobernación presentado en las Cortes figura una partida para aumento de sueldos y de gastos de representación á los gobernadores de provincia, de conformidad con las modificaciones consignadas en el proyecto de Administración local.

El aumento anual importa 320 mil pesetas, pero la comisión consignó solamente una mitad de esta cifra, porque el Gobierno aspira á que la reforma local comience á regir en 1.º de julio.

Resulta por tanto, que el Gobierno está convencido de que esta ley no será aprobada en enero ni en febrero y de que no lo será antes de julio, lo más pronto.

SECCION LITERARIA

LAS CUNAS

Parecen las blancas cunas, con sus cortinas de encaje, barquillas que á toda vela surcan procelosos mares.

Duerme la infancia inocente en el fondo de esas naves, que por el mar de la vida caminan siempre adelante.

Lleban rumbo hacia lo ignoto, y, entre risas y cántares, ni oyen al odio que rugen ni ven á la envidia infame.

La Ilusión es un piloto, la Esperanza su estandarte, y en la barca del Ensueño no hay quien tema tempestades.

Los padres sienten orgullo viendo el barco deslizarse con las velas desplegadas, como una flor deslumbrante.

Sólo al mirar la partida lloran dolientes las madres: ¡jes que el corazón les dice que han de naufragar las naves!

R. de Córdoba.

La desgravación de los vinos.

Aproximase el año nuevo y ya se anuncia que á pesar de la desgravación de los vinos, que debe regir desde 1.º de enero, los expendedores de este artículo no variarán los precios que actualmente cobran á los consumidores, porque se les imponen gravámenes que ahora no tienen.

Resulta, por otra parte, que en el artículo 137 de la reforma local y refiriéndose á la hacienda de los municipios, se autoriza á éstos para imponer arbitrios á las bebidas al-

colólicas que no estén grabadas con el impuesto de consumos.

Si la reforma llegara á ser ley, en cuanto se enteraran los Ayuntamientos de esta facultad impondrían una fuerte patente á los vinateros. Y podría suceder lo que decía el borracho del cuento, que subiera el vino.

Sería un inri puesto á la desgravación.

FUGA DE UN PRESO

Medina del Campo, 16.

Como recordarán los lectores del HERALDO DE ZAMORA, hace cuestión de cuatro meses se cometió en Salamanca un importante robo en la morada de don Vicente García, y su autor, que se había dado á la fuga, fué alcanzado por la benemérita en la estación del Campillo, en la línea que de ésta sale para la capital salmantina.

El ladrón, ó sea el célebre topista Remigio Cimas, natural de Cotañes del Monte, recibió un balazo en el pecho al intentar huir, de cuya herida sanó, siendo trasladado á la cárcel de Salamanca.

Como el tal Cimas es un pájaro de cuentas y son muchas las que tiene que rendir con la Justicia, fué días pasados trasladado á Valladolid, requerido por el juez de instrucción del distrito de la Plaza, de aquella ciudad.

Evacuada la diligencia, el juez dió las oportunas órdenes para su traslado á Salamanca, operación que se verificó ayer, saliendo Remigio conducido por una pareja de la guardia civil.

Llegados á Medina, hicieron trasbordo, embarcándose en el tren que sale para Salamanca á las dos y cuarenta minutos de la madrugada.

Puesto el convoy en marcha, Remigio fingióse dormido, pero al llegar al kilómetro 14, pasada la estación del Campillo, dió fuerte sacudida y se arrojó por la ventanilla del coche, saliendo de estampía campo traviesa.

En la estación inmediata, la pareja que iba al cuidado de Remigio Cimas, dió cuenta de la fuga, por telégrafo y me consta que se ha telegrafado á todos los puestos de la guardia civil ordenando la busca y captura del ladrón.

El Corresponsal.

LA ESTADISTICA de accidentes del trabajo.

La Gaceta de hoy publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que por este ministerio se recuerde á los gobernadores civiles la obligación ineludible que tienen de cumplir estrictamente la disposición 4.ª de la real orden de 31 de diciembre de 1904, y de enviar al Instituto mensual mente los estados de accidentes ocurridos, con arreglo á las instrucciones contenidas en el modelo que fué remitido á los gobiernos civiles á su debido tiempo.

2.º Que dichas autoridades cuiden especialmente de que sus subordinados observen la mayor precisión al redactar las notas de acci-

dentés, no omitiendo ninguno de los detalles que en ellas deben figurar.
3.º Que cuiden asimismo de que se hagan con toda exactitud los estados de accidentes que constituyen el resumen de aquellas notas.
Y 4.º Que remitan al Instituto dichos documentos en los plazos marcados en la real orden mencionada.

PARA LAS LECTORAS

HERALDO DE ZAMORA

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)



Vestido para fiesta y teatro.

Este modelo es de satén flexible, pero de color rosa muy pálido. Tanto el cuerpo, que simula un fichú cruzado y guarnecido con ancha banda de encaje en el borde y bordados, como la falda, llevan caprichosos adornos de aplicaciones y galones de oro y plata. En la cabeza un adorno de pasamanería.

Los adornos de cabeza que más favor gozan, lo mismo cuando se asiste a las representaciones teatrales, que a las comidas ó soirées, son la cinta de terciopelo adornada con brillantes y colocada á modo de diadema, el sprit, también con algunos brillantitos, y el caprichoso adorno de pasamanería, de delicados tonos y preciosos cambiantes

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Cuento Semanal.

En el último número de esta excelente revista hemos leído El u Dies irán de San Huberto, interesantísima narración del culto escritor José Ferrándiz.

Es una historia romántica, muy tierna, muy dulce, donde se refieren las cuitas acerbas de un hombre á quien cierto desengaño amoroso indujo á recluírse en un convento, y que demuestra cómo las almas superiores, las almas artistas, saben trocar sus propios dolores en fuentes de inspiración y de belleza.

Con esta obra, magistralmente ilustrada en colores por Estevan, son 46 las novelas inéditas, de autores españoles, publicadas por El Cuento Semanal.

NOTICIAS

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Informe sobre pago de alquiler de la casa-habitación del maestro de la Escuela de Fernández Duño.
2.º Títulos sobre propiedad de la calleja del Sombrerero.
3.º Sobre pago de lo que se

adeuda por resto del contrato de arrendamiento de servicios de la banda de música del regimiento Toledo.

- 4.º Cuentas de composturas de las fuentes automáticas y tendido de nuevas tuberías.
5.º Cuenta de teléfonos.
6.º Justificantes de un libramiento para material de secretaría.
7.º Relaciones de obras por administración.

En la actualidad se hallan recluídos en esta cárcel 53 hombres y 177 mujeres.

La inspección de mercados y plazas durante la próxima semana, ha sido encomendada al concejal don Emilio Falcón.

El presidente de esta Audiencia interesa del señor gobernador civil de las órdenes oportunas para que se expida una certificación de los diputados provinciales que tienen el título de abogado, á fin de instruir el expediente para hacer la designación de los que han de formar Sala en las vistas de pleitos contenciosos.

De una carta de un emigrante de Chile, cortamos:

«Creo, al escribir estos renglones, que hago un bien á mis paisanos, pues insisto en que en Chile no hace falta gente, y que los que de ahí salieron para este país, vienen á pasar hambre, y á verse obligados, para huir de ella, á atravesar los Andes, que no son el Puerto de Pajares ni mucho menos.»

Puerto Rico 15, (5'20 t.)

Ha salido vapor Cordon Rouge rumbo Cádiz cargamento café consignación Zamora Estrella de Oro, comasabes finos.

Railway.

Según El Norte de Castilla, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 1150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 51 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se interesa del Ayuntamiento que ordene el derribo de la casa denominada Piquitos, sita sobre las peñas de Santa Marta en la carretera de Villacastín á Vigo.

La favorecida Sociedad El Re-creo Artístico, ha organizado para mañana por la noche un brillantísimo baile de orquesta, cuyos productos serán destinados á engrosar la suscripción de la Prensa para socorrer á los damnificados por las inundaciones de Málaga.

En los intermedios alternará un bonito piano manubrio, tocando escogidos bailables.

A los aspirantes á las plazas de agentes del cuerpo de vigilancia:

Nos creemos en el deber de advertir á dichos aspirantes que el plazo para presentar sus instancias en los Gobiernos de provincia no es de quince, sino de treinta días, pues aun cuando por el ministerio se fijó el primero de estos plazos, ha sido posteriormente prorrogado por la subsecretaría.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. 3
Terneras. 5
Corderos. 6

Durante la semana actual, ha ocurrido en el hospital de la Encarnación, el siguiente movimiento:

Entradas, 11; salidas, 8, y defunciones, 2.

La benemérita de Almeida, ha denunciado ante el alcalde de aquel pueblo, al vecino Tomas Villamor, por abrir una zanja, interceptando la vía pública.

En el hospicio provincial han ingresado durante la semana actual en calidad de expósitos, cuatro niños, y acogidos, uno.

Salieron para la lactancia y crianza, tres.

En el departamento de la cuna existen diez amas y veinticinco niños.

A los efectos de la ley de quintas, participa el Rector del Colegio de Misioneros de Ultramar, á este Gobierno civil, haber ingresado en aquella Orden, como novicio, el joven de Pajares de la Lampreana, Segundo Miguel Rodríguez.

Jabones muy buenos y en condiciones, se venden en la fábrica situada en la calle de las Damas, número 3, frente á la botica del Hospital.

A las siete de esta tarde se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo.

A informe del alcalde de Fuentespreadas, se remite por este gobierno civil la instancia suscrita por la maestra doña María Pérez Calles, en solicitud de que se le conceda jubilación municipal.

Por este gobierno civil se ha conminado con la multa de cien pesetas, si en el término de tercero día no remiten el acta de constitución definitiva de la Junta municipal del Censo, á los siguientes Ayuntamientos:

- Villalcampo, Ferreras de Abajo, Bercianos de Vidriales, Manganeses de la Polvorosa, Otero de Bidas, Piñuel, Justel, Lanseros, Malillos, Morales de Toro, Veztemarbán, Manzanal de los Infantes, Tarabuenas, Tapióles, Arquillinos, Hiniesta y Rábano de Aliste.

Al director general de Prisiones, se remite por este gobierno civil, copia de la comunicación suscrita por el presidente de la Audiencia, interesándole el traslado á un manicomio, para su observación, del penado Marciano Centeno Lobato, autor del crimen de Sitrama de Tera.

Juan de Bernardi.

Constructor de órganos, reparador de pianos y armoniums.

Establecido en Salamanca,

Permanecerá en esta capital breves días, dedicándose á las afinaciones y reparaciones de pianos.

HOTEL COMERCIO

La Dirección general de Obras públicas da cuenta á este gobierno civil, para que se anuncie en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, con el fin de oír reclamaciones, del proyecto presentado por don Pedro Núñez Granés, para la construcción del ferrocarril desde Benavente á Villanueva del Campo.

El señor gobernador civil de la provincia, ha remitido al de León, certificación de cese del oficial cuarto de Secretaría, don Pablo Ruiz Alonso, que fué trasladado á aquel gobierno, por Real orden de 30 de octubre último.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha cursado al de Hacienda una real orden relativa al pago de las atenciones por las clases nocturnas de adultos.

En virtud de esta disposición, se encomienda á los Ayuntamientos el abono directo de estas atenciones,

que corrian por cuenta del Estado, debiendo deducirse de los presupuestos generales la cantidad correspondiente para cada Municipio en los meses de noviembre y diciembre de este año.

Tal disposición ha caído como una bomba entre los maestros, produciendo entre ellos agitación vivísima.

ALMONEDA

Por tener que trasladar su residencia de esta población, se hace de todos los muebles y enseres que en su casa, Plaza de Cánovas, número 1, entresuelo, posee don Vicente Martínez Manga, quien informará.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Victorina Miguel Fernández.

Matrimonios.

Jacinto Joaquín Fernández Martín.

María Pérez Huelmos.

Luis Fernández Martín.

Antonia María García Fernández.

Dicen de Madrid, que la joven costurera Teóhora Aceño, que fué muerta por el automóvil de la viuda de Bosch, llevaba 28 pesetas en el portamonedas, producto de su trabajo.

El portamonedas ha desaparecido, ignorándose quién sea el autor de la sustracción.

La señora viuda de Bosch ha costeado el entierro de la víctima y ha señalado á la madre una pensión vitalicia además de haberla entregado en el acta la suma de 1000 pesetas en metálico.

Se ha disuelto el orfeón Burgalés, uno de los que constituían la Federación de coros castellanos.

En Zaragoza, á consecuencia del fallo absolutorio dictado en favor de Benigno Varela, el abogado defensor ha pedido copia del sumario para llevarlo al Tribunal Supremo, con objeto de que se haga la crítica de la conducta de los padrinos militares, que redactaron las actas, las que afirmó que eran falsas.

AVISO IMPORTANTE

¿Queréis comprar barato y desengañado? Comprad en el Precio Fijo, donde encontrareis un gran surtido en toda clase de géneros de invierno con sus marcas.—Francisco P. Casaseca, 12, Plaza Mayor, 12, Zamora.

Una muerte sensacional ha ocurrido en la fonda del Noroeste de León. Llegó de La Bañeza doña Antonia Rodríguez Ordáx, madre del oficial del cuerpo de Telégrafos don Ciriaco Ramírez, y al abrazar á su hijo, quedó muerta en el acto.

Dicen de París que Ulmo ha confesado que ofreció los documentos que robó en Tolón á una potencia mediante 950.000 francos, añadiendo que la potencia rehusó por parecerle caro.

La princesa Luisa de Orleans, futura esposa del príncipe viudo, don Carlos, ha recibido infinidad de regalos con motivo de su enlace, por valor de 12 millones de pesetas.

Comunican de Zaragoza, que Benigno Varela ha ingresado de nuevo en el hospital, en calidad de detenido judicialmente, pues aún tiene que cumplir la condena de ocho años que se le impuso por un artículo contra la reina madre.

Ha sido multada con una peseta, por verter aguas sucias en la vía pública, la vecina de la calle de Sancho IV, Manuela Nieto.

En la estación del ferrocarril fué detenido anoche por la policía, para que justificara hallarse libre de quintas, el joven Estanislao de Dios, vecino de San Miguel de la Ribera, que trataba de emigrar á América.

El alcalde de Fermoselle da cuenta al señor gobernador civil de la provincia, de las quejas que recibe á diario por la hora intempestiva en que se reparte la correspondencia, debido á llegar el coche correo con bastante retraso.

A instancias del procurador don Narciso Caldevilla, se incoa causa en el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Luciano de Pedro, por el delito de injurias.

El Juzgado municipal de Guarrate, instruye diligencias sumarias por robo de trigo de una panera propiedad del vecino de aquel pueblo Eloy Hernández.

El mejor surtido en paraguas, calzado, chanclos de goma, corsets y estambres, en el comercio de ARACIL, y además, loza, cristales y batería de cocina en calidad de inmejorables. RENOVA, 4.

El gobernador de Valladolid, ha ordenado el envío de tres revólvers á la consignación de don Nicasio Fernández, vecino de Benavente.

Al Director general de Correos y Telégrafos, se eleva por este gobierno civil, la instancia presentada por el vecino de Fuentes de Ropel, don Ramón Becero Sedano, en solicitud de que se le conceda autorización para establecer una línea telefónica de uso particular.

El Ayuntamiento de Benavente, ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit de 42.924 pesetas 31 céntimos que le resulta en el presupuesto.

El Congreso proclamó ayer diputado á Cortes por Salamanca, al candidato integrista, señor Clairac.

En virtud de denuncia formulada por Francisco Crespo Lorenzo, vecino de Puebla de Valverde, el Juzgado de Instrucción de Benavente instruye diligencias sumarias por falso testimonio en un juicio verbal.

El Juzgado de Alcañices instruye causa criminal por ocultación de bienes embargados al vecino de aquella villa, Valentín Castaño, y que fueron depositados judicialmente en poder de su convecino Antonio Lorenzo.

La comisión municipal de Hacienda, se ha reunido hoy en Junta administrativa, entendiéndose en un supuesto fraude cometido por varios carboneros de esta localidad, en el arbitrio de puestos públicos.

OCASION

Por circunstancias especiales se cede, sin estrenar, un hermoso aparato eléctrico, sistema Palacios, construcción extra, para 20 lámparas de 16 bujías por medio de carburo de calcio (gas acetileno).

También se ceden de 150 á 200 metros de tubería de plomo para la instalación.

En las oficinas ó imprenta de este periódico informarán.

Los ayuntamientos de Carizo, Zafara, Castronuevo, Torres del Carrizal, Losacino, Vegalatrave y Entrala, han solicitado autorización para imponer arbitros extraordinarios.

El baile que tendrá lugar mañana por la noche en la Sociedad Re-



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas

Delegado inspector en esta provincia, DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C. Ltd.

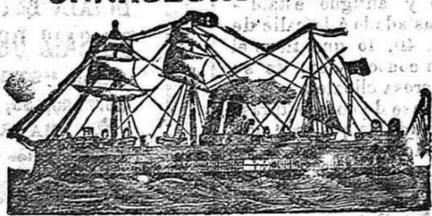
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.-Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tubiertas de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradás. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 25 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a prescripción médica alguna.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart (8 de octubre), Darmstadt (22 de octubre), Karlsruhe (5 de noviembre), Aldenburg (19 de noviembre), Gotha (7 de diciembre), Welmar (17 de diciembre).

LÍNEA DE CUBA

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Norderney (19 octubre), Heigoland (19 noviembre), Backun (19 diciembre).

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP.ª

Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Table with columns: Description, Price. Includes En la capital, un mes (1,00), Fuera de la capital, un trimestre (8,50), Número corriente (0,05), atrasado (0,25).

PAGO ADELANTADO

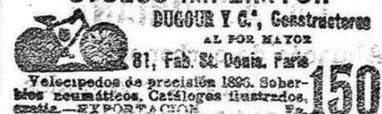
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR



Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburguesa América Línea

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo PRESIDENTE MITER... Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 17 de diciembre de 1907, el vapor correo YJUCA.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE sur y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

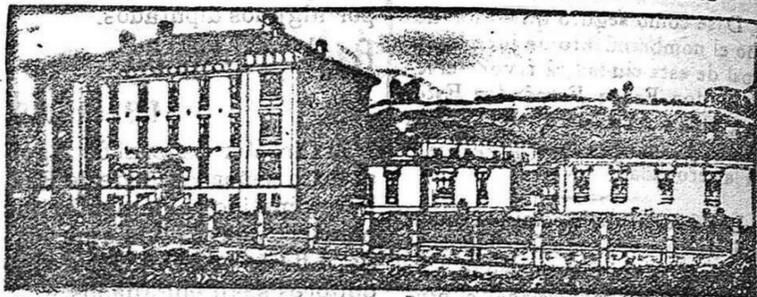
La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro alzado a la cabeza de los demás de su índole.

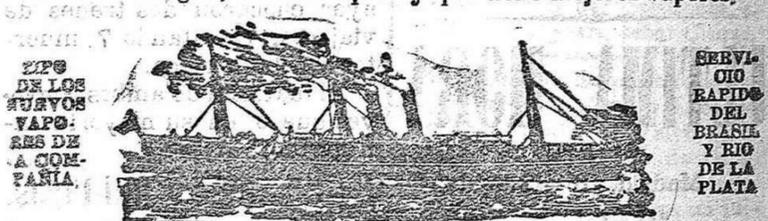
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Es numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que desee servirle. Los señores se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en el caso de ser curados se cuidan.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AVON.

El día 10 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 24 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Charago, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 14 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Charoburg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 21 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo ARAGÓN.

El día 28 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor NILE.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la plaza de Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato esmerado, con pan fresco y vino a todas las comidas. Hay cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida de vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se aplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en el vapor de otra Compañía.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico) 280

Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado, y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1868

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER